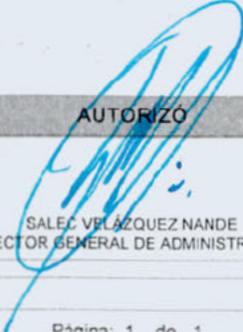


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 31/01/2025	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2025 000040
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	4 de Febrero de 2025	7 de Febrero de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CHIMALTITÁN PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	54-57-01A	D	\$2,225.74	0.00	\$0.00	\$2,225.74
3751	HOSPEDAJE	54-57-01B	D	\$1,785.01	0.00	\$0.00	\$1,785.01
3751	GASOLINA	54-57-01C	D	\$1,290.21	0.00	\$0.00	\$1,290.21
TOTALES				\$5,300.96	0.00	\$0.00	\$5,300.96

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ

 SALES VELÁZQUEZ NANDE
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
 HUGO ERRAÍN QUEZADA MORALES
 JEFE DE DEPARTAMENTO

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Chimaltitán, Jalisco
Fecha de comisión	del 04 al 07 de febrero de 2025.
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Se auditaron 03 obras del ejercicio fiscal 2023 por un monto de \$4'255,488.77

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,225.74
Hospedaje	Factura No. 0910 de fecha 06 de febrero de 2025 (tres noches) facturado por Antonia Lemos Durán.	\$1,785.01
Peajes		\$0.00
Gasolina	Factura 7977 de fecha 04 de febrero de 2025 expedida por Servicio Sandoval por \$460.23 y Factura 5DBC de fecha 10 de febrero de 2025 expedida por Combustibles Guadalajara, S.A. de C.V. por \$829.98	\$1,290.21
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.


Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0467/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

C. SILVINO YÁÑEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHIMALTITÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray y L.C.P. Jaime Teandón Rafael;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **04 al 07 de febrero de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal, así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

04/02/25
RECIBI



[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0467/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 29 de enero de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

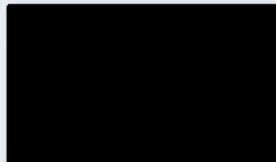
ESLF/JADM/JEPC/JJDL/aeHg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Chimaltitán, Jalisco, a 07 de febrero de 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el **Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del **04 al 07 de febrero de 2025**.



C. Roberto González de Niz
Director de Obras Públicas

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

RFC emisor: LEDA750613139
 Nombre emisor: ANTONIA LEMOS DURAN
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Código postal del receptor: 44190
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2F57177A-5659-4022-A124-CDEACF560910
 No. de serie del CSD: 00001000000515769216
 Código postal, fecha y hora de emisión: 46300 2025-02-06 10:40:35
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111500		1.00	E48	Unidad de servicio	1,516.00	1,516.00		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Hospedaje de 3 días				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1,516.00	Tasa	16.00%	242.56
					ISR	Retención	1,516.00	Tasa	1.25%	18.95
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,516.00
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 242.56
Impuestos retenidos ISR \$ 18.95
Total \$ 1,785.01

Complemento de impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
45.40		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	3.00 %	45.40

Sello digital del CFDI:

m7RehR90DoBBFYx4qai95b47YoYrN4DmIcC9a2+ZCSSLgdIW7UF7oJX+47bL+JgKXL30nDGNWWhDzYXKeYFoI3DS2ajOBGqx44HDJ3JKJd+I3pzDvzy6B0hiRnZFBsYRCyGNY4WN1Wqawyl7zVAT9y4LoXAB8Sxu4LxGsRdzTUh/qNn1SGo1taRa/YGzGw/zTLxySqQR77h6uHaly/kHvqcTWMPFuGW9o96Vwb0DsOKmKvFPczKcfJGu1/QIazwCC8J85uBy+4UL4Jq+tjzDnR2di+aNyUK1xUpLkgEcYRTqMJ0iSXmAccBWVeKbN6vRHZYMI9rpeO7i0jXH0Xqw==

Sello digital del SAT:

GVWwoqLS+B95xdDWux30hjp3Fs3QsvUsJwNfbuwHDFV5duVtxDS8KLjgRbO1ExVYQr1BZRiGj07I4dBFhUb+KgaV4gADWgLaGINJdX8hXmkPPM/S6qzie+hXbdsuUj1Bxcm6ZAEi9CYW9B0Y7adWErT66Nr/2CqqyNT5/wHUzV6hZyJm2gbfHZ7/D0QLgvzsb1wawjSNVn8mGZHM4ZGhVCNu2wgGID1wMZ38LeG4UaAcscVZyW4U6rYZ1GHGJ4eDq/DvQK8JIUOkzRe1F7EUmdpnlqM2qg9cbjnlv7xM4LWw0spBwALQkdbQRzh8VxmQ89A7zCP3mYB+sqLg==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|2F57177A-5659-4022-A124-CDEACF560910|2025-02-06T10:40:49|SAT970701NN3|m7RehR90DoBBFYx4qai95b47YoYrN4DmIcC9a2+ZCSSLgdIW7UF7oJX+47bL+JgKXL30nDGNWWhDzYXKeYFoI3DS2ajOBGqx44HDJ3JKJd+I3pzDvzy6B0hiRnZFBsYRCyGNY4WN1Wqawyl7zVAT9y4LoXAB8Sxu4LxGsRdzTUh/qNn1SGo1taRa/YGzGw/zTLxySqQR77h6uHaly/kHvqcTWMPFuGW9o96Vwb0DsOKmKvFPczKcfJGu1/QIazwCC8J85uBy+4UL4Jq+tjzDnR2di+aNyUK1xUpLkgEcYRTqMJ0iSXmAccBWVeKbN6vRHZYMI9rpeO7i0jXH0Xqw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-02-06 10:40:49

No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068



Validado ante el 
 1 2 FEB. 2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre: 

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

FACTURA

SERVICIO SANDOVAL
SSA940804IH5
Forma de Pago: 01-Efectivo
Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 0.0000

CLIENTE:AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4
Usó CFDI: G03-Gastos en general
Domicilio : 44190
Régimen F: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Serie: T
Folio: 7977
F.Fiscal: 1b6d126a-6a5d-470e-9a63-b621b8a782fc
Fecha de Emisión: 04/02/2025 10:20:34
Fecha de Certificación: 04/02/2025 10:30:36
Tipo de Comprobante: Ingreso
Lugar de Expedición: 46170

Cant.	Número Id	Prod. o Serv.	Unidad	Descripción	Obj. Imp.	Precio	Desc.	Impuesto	Importe
18.409616	PLJ5171/EXP/ES/2015-00000001713121	15101514	LTR	Magna	02	21.63	0	62.03	398.20

CUATROCIENTOS SESENTA MXN - Peso Mexicano
23/100 M.N.

Subtotal: \$398.20
IVA (0.16 %): \$62.03
Total: \$460.23



Sello Digital del CFDI:

H28Dl6GezNQioCheX/gKETmiNV5aYZoE5YycjUVoLVRY1Z6SVsbOTDFY0WvRztAvWTFAMs5WutBwb89HpPhn32jjwxtEaMv5vB4hltDMGrc3/P7k363j9pCWJGbvRB7fV6fs1hyhSp3F38g+7YMCASlpRBrZxrcif01q+QvKBpSfKLshw9h6J1RNe2vQ+SoUk/tPDeoK4eC0x7ix7rbxxVjrTLe6YjwPL5jsXIXKgBieWWXJB YqIzhy8jOZyHW7LQmPXwltoeR/8WSYSMS DfzcBoUihOueDAKcTsyI9AoAOykuRxBMOBkr+rB6NwJMX9uF5PszOeDb9Gcel/7US3Pw ==

Sello Del SAT:

VCYItvKC4sWFHzzpbCy5hWHfTa8ghPTddiQ7WZrH0TuoNuywcNamEaFYd7s8QZsJhOZj4GmqoapWEC1ZFMR67ev+1tM+jvOllplqCyoZ/MwywYc/0ZAwad1QaMQwg4xATkMk4lqqL+FNQgyiUYUPbcDcfkFQC+viFqWGDmRxtXodm/DrLdoVkvaiBcYf+V5QmtLZoFCqvS18oRH/26mRjF99cSx9E0O6LIUKCA866+WK1MuvFvVeWoryDXcsT8DN+syHr03dtustNfhdB7... ==

ASEU
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
FEDERACIÓN LEGISLATIVA
Marco Antonio Sandoval Satray

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|1b6d126a-6a5d-470e-9a63-b621b8a782fc|2/4/2025|AM|LSO1306189R5|H28Dt6GezNQioCheX/gKETmiNV5aYZoE5YycjUVoLVRY1Z6SVsbOTDFY0WvRztAvWTFAMs5WutBwb89HpPhn32jjwxtEaMv5vB4hltDMGrc3/P7k363j9pCWJGbvRB7fV6fs1hyhSp3F38g+7YMCASlpRBrZxrcif01q+QvKBpSfKLshw9h6J1RNe2vQ+SoUk/tPDeoK4eC0x7ix7rbxxVjrTLe6YjwPL5jsXIXKgBieWWXJB YqIzhy8jOZyHW7LQmPXwltoeR/8WSYSMS DfzcBoUihOueDAKcTsyI9AoAOykuRxBMOBkr+rB6NwJMX9uF5PszOeDb9Gcel/7US3Pw==|00001000000509846663||

No.Certificado:00001000000516842309**Certificado**

WvRztAvWTFAMs5WutBwb89HpPhn32jjwxtEaMv5vB4hltDMGrc3/P7k363j9pCWJGbvRB7fV6fs1hyhSp3F38g+7YMCASlpRBrZxrcif01q+QvKBpSfKLshw9h6J1RNe2vQ+SoUk/tPDeoK4eC0x7ix7rbxxVjrTLe6YjwPL5jsXIXKgBieWWXJB YqIzhy8jOZyHW7LQmPXwltoeR/8WSYSMS DfzcBoUihOueDAKcTsyI9AoAOykuRxBMOBkr+rB6NwJMX9uF5PszOeDb9Gcel/7US3Pw ==

Fiscal:601-General de Ley Personas Morales

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM,2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Validado ante el **SAT**

12 FEB. 2025

Nombre: *Zaka*

OPERADO
Fondo Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIDOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS



10 FEB. 2025

Marco Antonio
Sánchez
RECEBIÓ EN BUENA SATISFACCIÓN
INSURE

REFERENCIA: BB1179756
FOLIO FISCAL:
C1BBF266-2840-426
CERTIFICADO SAT:
FECHA EMISION:
10 FEB DEL 2025
FECHA CERTIFICACION:
10 FEB DEL 2025
CANT UNIDAD

33.467 LITRO MAGNA 21.46 718.13

SUBTOTAL: 718.13
002 IVA (16%): 111.85
TOTAL: 829.98

OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 98/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|1.1|C1BBF266-2840-426C-88C4-8BB1E24650BC
|2025-02-10T06:50:28|DCD090706E42|NXjfn/rV
u05qC4G3h0VIqNvjv7GM3r+uNRP6gExzBFiR77PiyD
QUgtbcgvP92UcCthou47CK/gFctA8dU2qb8u/IS6A6
1PEGHyQ0mgb515fJozBVPqZNNKWh9BwKzPRMwMy40p
uQfX24Vvu6N1ZFMw6V41hBd8b41eQoP60YG8RUd4xS
pxzNomqSNy4hE2KDTAaj6P/KNyOfGVJE2oW61H3Ymxd
15xRID73NUW71izLDMpjttL05y06L13doWqkNYRYk8
XcW7ERj4j0IZfK2W1/Mm+2pwn+WBz/Pdu85zVi9wOS
Ys87g/Ajm5DGw1ZxHy4gy1fsnkUgzQPZQRHp4aw==
|00001000000507237013||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
NXjfn/rVu05qC4G3h0VIqNvjv7GM3r+uNRP6gExzBF
iR77PiyDQUgtbcgvP92UcCthou47CK/gFctA8dU2qb
8u/IS6A61PEGHyQ0mgb515fJozBVPqZNNKWh9BwKzP
RMwMy40puQfX24Vvu6N1ZFMw6V41hBd8b41eQoP60Y
G8RUd4xSpzxNomqSNy4hE2KDTAaj6P/KNyOfGVJE2oW
61H3Ymxd15xRID73NUW71izLDMpjttL05y06L13doW
qkNYRYk8XcW7ERj4j0IZfK2W1/Mm+2pwn+WBz/Pdu8
5zVi9wOSYs87g/Ajm5DGw1ZxHy4gy1fsnkUgzQPZQD
RHp4aw==

SELLO SAT:
gJmkrAP/2KAefp01Cb3WXg3f41pDbsVZDuXpUWMyII
hvAfZAvtnrNf7zvoc/PgB8wCwSNHrSVBbQuqzgSeja
QsUv3xmx17BOW0A21P330c7Z1B4+Ix1hxvwiS6YuDd
fctwzZtxEkJX6hJ2dsQ7u87XjxrqmKGThRfCOB+gQH
K1Gucczc8Ad+z3Cu1HhsHW8npa+Sfzj20WFEEtm51I
YfjG79weTmcMLafdfEDYw8S+AO8YWGjIeDOP9QZ3wZ
Eudvp9Z397krFsFaeRg+pxdSsf8siybOzUxFYwM1WF
hp2RICIf8N2+Bm/OBvDqLBx8KSAKCC3bZxWnSEf2Ux
OBhLRQ==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRE
SA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
1fsanchez@asej.gob.mx

www.combusgd1.com/factura

Validado ante el



OPERADO

12 FEB. 2025

Fondo
Revolvente

Nombre: *Zahn*